

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA

Calle 3 No. 4 – 47 – Teléfono 3192668148 – 3177986689 Correo Institucional: jprmpalgsiquima@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Guayabal de Síquima (Cundinamarca), 29 de junio de 2023. Al Despacho de la señora Juez, para informar que el día 8 de mayo de 2023, a las 10:55 am., se recibió en la Secretaria de este Despacho escrito de la señora Aura Mercedes Prieto Díaz, solicitando se cite a los hijos de la señora María Teresa Díaz Rubiano, para que cumplan con la cuota alimentaria, acompañamiento fines de semana y visitas de la porque algunos hijos no están cumpliendo, dentro del Radicado 253284089001-2022-00002-00 Solicitud de Conciliación Extraprocesal. SÍRVASE PROVEER

DIANA YAZMIN CUERVO GUZMAN

SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SÍQUIMA (CUNDINAMARCA)

Guayabal de Síquima (Cundinamarca), 29 de junio de 2023

Referencia:Conciliación ExtraprocesalRadicado:253284089001-2022-00002Convocante:Aura Mercedes Prieto Díaz

Convocados: Luz Estela, Tito Alfonso, Héctor Hernán, William Armando, Fabio

Orlando y Alirio Enrique Prieto Díaz.

Conforme a lo previsto por el artículo 12 de la Ley 2220 de 2022, es procedente la solicitud de conciliación extraprocesal elevada por la señora Aura Mercedes Prieto Díaz.

En consecuencia, se dispone señalar como fecha para la audiencia, el día 7 de julio de 2023, a las 10:00 a.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARIA TERESA VERGARA GUTIERREZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA

Hoy <u>30 JUNIO 2023</u> se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 032

DIANA YAZMIN CUERVO GUZMAN SECRETARIA

